

- **Autor/es** Jesús García Sánchez

- **Título** «Los turmogos. Sociedad y territorio en los confines del valle del Duero»

- **N.º de *Vaccea Anuario*** 12

- **Año** 2019

- **Páginas** 52-58

- **ISSN** 2659-7179

- **URL** <https://pintiavaccea.es/download.php?file=566.pdf>



VACCEA 2018

ANUARIO



Universidad de Valladolid Facultad de Filosofía y Letras
Centro de Estudios Vacceos Federico Wattenberg

Núm. 12, octubre 2019

www.pintiavaccea.es

5 €

PINTIA CAMPAÑA XXIX

EXCAVACIONES EN LAS RUEDAS

LAS MONEDAS QUE USARON Y ATESORARON LOS VACCEOS

PÁRAMO CIUDAD

UN *OPPIDUM* DE LOS TURMOGOS

TURMOGOS

NUESTROS ANCESTROS

TORDEHUMOS

CIUDADES VACCEAS

UNA NUEVA PLACA LERILLA

EL GRANIZO, QUINTANILLA
DE ARRIBA

CAZADORES-RECOLECTORES Y PASTORES EN PICO REDONDO



RIBERA DEL DUERO

**EDITA**

Centro de Estudios Vacceos Federico Wattenberg
de la Universidad de Valladolid

DIRECTOR

Carlos Sanz Mínguez (C.S.M.)

COLABORADORES

Juan Francisco Blanco García (J.F.B.G.)
Juan Manuel Carrascal Arranz (J.M.C.A.)
Elvira Rodríguez Gutiérrez (E.R.G.)
Luis Alfonso Sanz Díez (L.A.S.D.)
Roberto Sendino Gallego (R.S.G.)
Belinda García Barba (B.G.B.)

ILUSTRACIONES

Centro de Estudios Vacceos Federico Wattenberg
y autores de los trabajos respectivos, salvo indicación
expresa

DISEÑO

Centro de Estudios Vacceos Federico Wattenberg

MAQUETACIÓN

Eva Laguna Escudero-CEVFW

PORTADA

Chozo de pastor en el Llano de San Pedro, Peñafiel

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y PUBLICIDAD

Centro de Estudios Vacceos Federico Wattenberg
y Asociación Cultural Pintia

IMPRESIÓN

Gráficas Benlis. Valladolid

DEPÓSITO LEGAL: DL VA 523-2017

Edición impresa

ISSN 2659-7179

Edición en línea

ISSN 2659-7187



06

pág.

06 **Excavaciones en Pintia.** Campaña XXIX de excavaciones arqueológicas en *Pintia* (Padilla de Duero/Peñafiel)

14 **Cazadores-recolectores y pastores en Pico Redondo.**

32 **Una nueva placa Lerilla procedente de El Granizo.**

38 ***Pintia*, proyecto docente**



14



68



32

42 **Premios Vaccea 2018. 6.ª edición.**

52 **Nuestros ancestros.** Turmogos

60 **Páramo Ciudad.** Un *oppidum* de los turmogos

68 **Las monedas que usaron y atesoraron los vacceos**

78 **Ciudades vacceas.** Tordehumos

84 **Estudio arqueométrico de materiales vítreos de *Pintia*.**

91 **La otra mirada**

92 **Noticario vacceo**

98 **Humor Sansón**



84



42

PROYECTO PINTIA

Equipo de investigación 2018

Director

Carlos Sanz Mínguez, profesor titular de Prehistoria, Universidad de Valladolid

Codirectora de la excavación arqueológica

Elvira Rodríguez Gutiérrez

Coordinadora

María Luisa García Mínguez, presidenta de la Asociación Cultural Pintia

Diseño de las exposiciones

Ignacio Represa Bermejo

Personal contratado

Eva Laguna Escudero
Alicia Vaca Alonso
Ángela Sanz García

Colaboradores

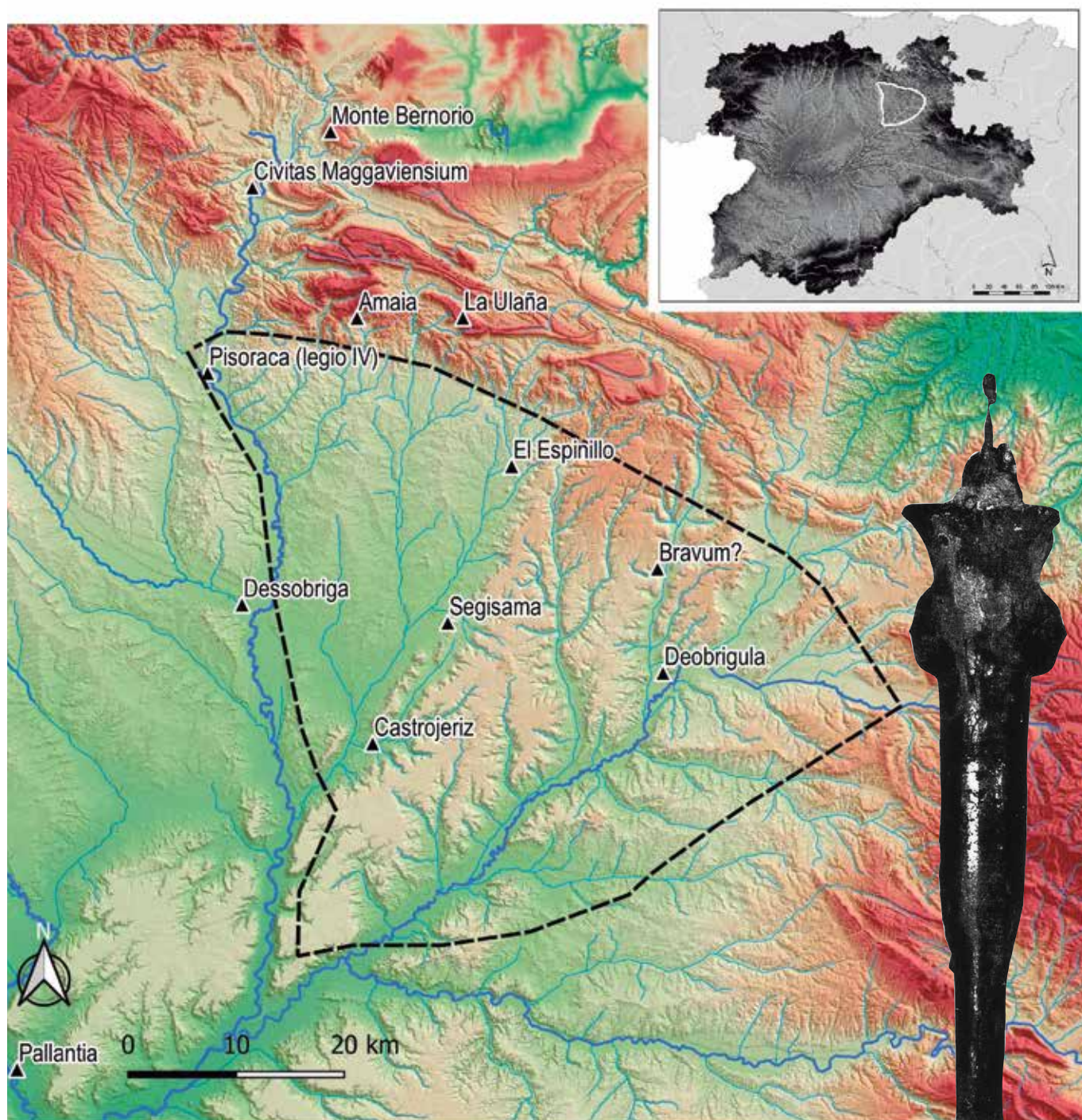
M.ª Mercedes Barbosa Cachorro
Juan Francisco Pastor Vázquez
Félix Jesús de Paz Fernández
Carmelo Prieto Colorado
Joaquín Adiego Rodríguez
José Carlos Coria Noguera
Luis Pascual Repiso
Juan Manuel Carrascal Arranz
Asociación Cultural Pintia
Voluntariado pintiano

Alumnos participantes en la campaña de excavación XXIX

Mario Calvo Castaño
Rebeca Delacruz
Zoe Graveline
Sara Jayne Berumen
Ester García García
Guillermo García Alcalá

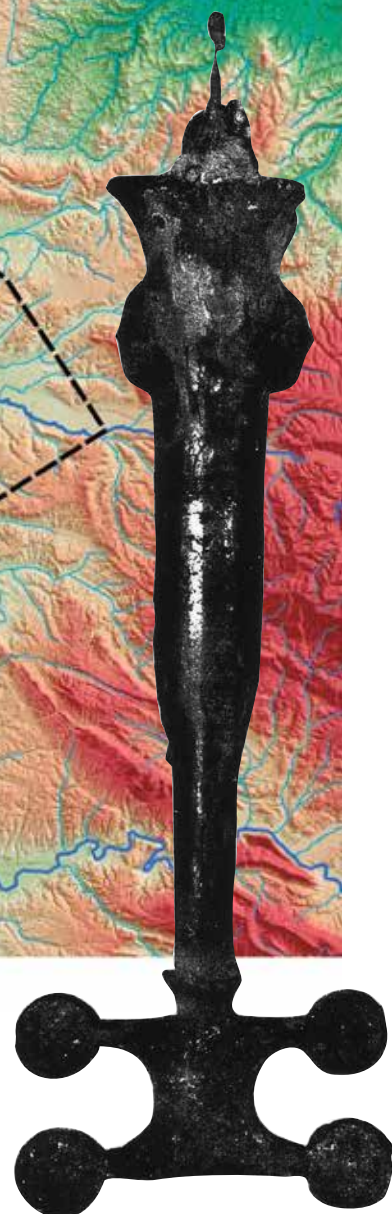
LOS TURMOGOS

SOCIEDAD Y TERRITORIO EN LOS CONFINES DEL VALLE DEL DUERO



En este trabajo ilustraré algunos de los rasgos más característicos de la etnia prerromana de los turmogos, una entidad prácticamente desconocida de la segunda Edad del Hierro. El primer acercamiento debe ser por fuerza geo-

gráfico, y así se definirá el territorio ocupado por este *populus* prerromano en relación con otras etnias vecinas, principalmente los vacceos y los celtíberos del entorno más cercano al río Duero. A continuación, revisaré sus emplaza-



mientos fortificados más relevantes y finalizaré con algunas consideraciones sobre la sociedad turmoga de la segunda Edad del Hierro, recurriendo también a la arqueología de otros pueblos vecinos.

No es fácil establecer los límites precisos del territorio de los turmogos. La principal dificultad es la definición de este espacio frente al territorio de los vacceos ya que entre ambas etnias se localiza un suave paisaje de campiña que no puede concebirse como un límite topográfico, algo que por el contrario sí sucede en la escarpada zona de las Loras, que actuaría como zona limítrofe entre cántabros y turmogos. Al oeste del territorio turmogo, únicamente el río Pisuerga podría actuar como un accidente geográfico delimitador, aunque sabemos que los ríos son tan agentes facilitadores de movimiento como elementos fronterizos. En el centro del territorio turmogo las vegas de los ríos Odra y Brullés, afluentes del río Pisuerga crean un paisaje de campiña suavemente alomado seguramente orientado a la ganadería y agricultura de secano. Únicamente al este y sureste del territorio turmogo los páramos calcáreos de Burgos muestran una geografía diferente, los ríos Hormazuelas, Urbel y Ruyales crean corredores norte-sur circundados por las abruptas cuestas del páramo. Esta peculiar topografía se aprovechó en ocasiones como un elemento defensivo complementario a las grandes murallas que definían el espacio del *oppidum*. El límite este del territorio turmogo más allá de los ríos Arlanza y Arlanzón estaría definido por la Sierra de la Demanda. Finalmente, el límite norte de este territorio estaba delimitada por la Lora burgalesa, una peculiar formación geológica de páramos calizos separados por importantes cañones con orientación este-oeste. Esta formación geológica, que forma las estribaciones meridionales de la cordillera cantábrica fue zona fronteriza con los cántabros, que ocuparon algunas de los relieves geológicos más prominentes como el castro de La Ulaña (Humada, Burgos), Peñas de Valdecastro (Icedo, Burgos), o Monte Cildá y Monte Bernorio, en la provincia de Palencia.

Territorio atribuido a los turmogos (línea negra) entre el río Pisuerga y la Sierra de la Demanda. Con yacimientos mencionados en el texto.

Ejemplo de puñal tipo Monte Bernorio hallado en Villamorón, publicado por Schüle.

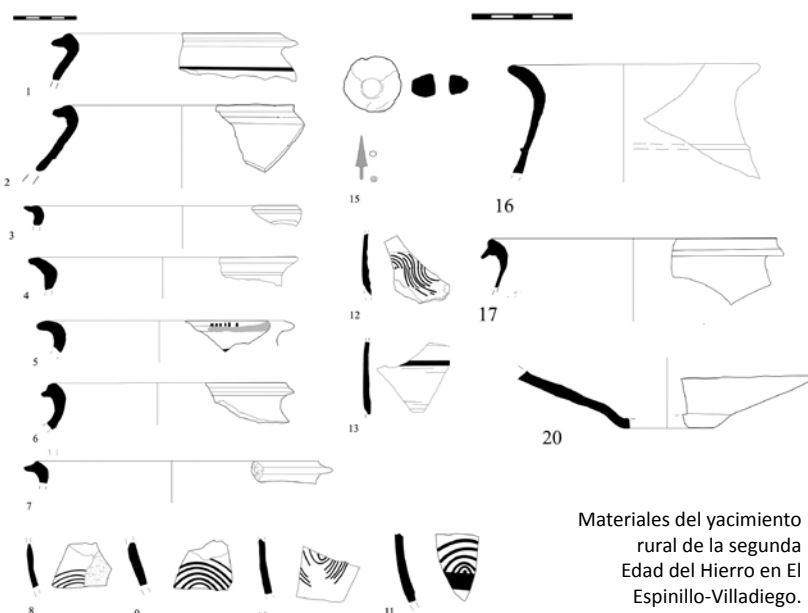
El territorio turmogo es reducido en comparación con otros pueblos prerromanos del centro y norte peninsular como astures, vacceos y celtíberos. El tamaño de su territorio podría compararse al de otras etnias del norte como autrigones y berones con los que tendría una relación fronteriza por el norte y noreste. Es importante señalar que la posición geográfica de los turmogos facilitó el contacto directo con sus vecinos del sur, vacceos y los celtíberos de la cabecera del Duero y el valle del Ebro, lo que se refleja notablemente en su cultura material; y seguramente también en otros aspectos de sus sociedades, como la organización social, el sistema de poblamiento, lengua y religión.

La etnogénesis de los turmogos, su origen como etnia diferenciada del resto de pueblos prerromanos, es ciertamente confusa. En ocasiones se ha hipotetizado un origen celta y galo, (del pueblo de los *belgae*) a partir de las teorías difusionistas de Bosch Gimpera, aunque sin aportar mayores datos concretos de tipo arqueológico para sustentar esta hipótesis. Solana ve en la concordancia de nombres de turmogos y autrigones un proceso migratorio similar, y en la toponimia y teonimia el mencionado origen galo. Solana no explica cómo la cultura material permite sostener esta teoría invasionista. Podemos pensar que la cerámica pintada está más emparentada con la cerámica celtibérica e ibérica y la evolución de la metalistería, tomando como ejemplo los puñales de tipo Monte Bernorio, estudiados por Schüle (1969) y Sanz Mínguez (1990) en la cuenca del Duero, no

concuera con la división en fases pre- y post-invasión planteada por Solana.

Como han señalado diversos autores, entre ellos Ruiz Vélez (2005), la segunda Edad de Hierro podría dividirse entre una época pre-celtibérica, del 400 al 200 a. C. y una etapa sujeta a mayor influencia del mundo celtibérico en la meseta, a través del valle del Ebro y del valle del Duero, esta etapa se desarrollaría entre el 200 a. C. y la conquista romana. Aunque otros autores como Sacristán de Lama hablan directamente de periodos celtibérico pleno y tardío después del Primer Hierro (800-400 a. C.). De cualquier modo, las primeras fases del Segundo Hierro en territorio turmogo se caracterizan por la consolidación de las producciones metalúrgicas de la cultura Miraveche–Monte Bernorio emparentadas con el mundo celta e itálico. Producciones metálicas destinadas a las panoplias guerreras que se desarrollan de forma paralela a la construcción de los grandes *oppida* meseteños, siendo ambos elementos dos caras de la misma moneda: el inicio de la jerarquización y la desigualdad social.

Los textos latinos y griegos (Estrabón, Ptolomeo, Plinio, Floro y Orosio) aportan un reducido pero interesante conjunto de referencias sobre los turmogos. No obstante, en línea con las corrientes teóricas actuales en arqueología debemos hacer un esfuerzo por reconstruir la historia de los pueblos indígenas desde una perspectiva no-romanocéntrica. Por lo tanto, a pesar de hacer referencia a estos textos, también es necesario emplear otras fuentes de información. En este caso, las *tesserae* de hospitali-



Materiales del yacimiento rural de la segunda Edad del Hierro en El Espinillo-Villadiego.



Plataforma superior del Cerro de Castarreño – *oppidum* de Segisama, Omlillos de Sasamón.

Extremo norte del Cerro de Castarreño donde se aprecia la marca del foso transversal en el cultivo. Foto del 26 de julio de 2018.



dad, los lugares de habitación u *oppida* y la organización social y territorial.

Contamos con pocos documentos redactados por los propios turmogos, elaborados con estilos de escritura diferentes, en los que a veces utilizan el latín, en otras ocasiones emplean el alfabeto celtibérico, pero la información se transmite en una lengua hispano-celta aún difícil de comprender con claridad. Estos documentos, conocidos como *tes-serae* de hospitalidad, presentan pactos entre individuos y comunidades, que como veremos más adelante buscan la creación de relaciones intergrupales paralelas a la situación de violencia y conflictividad en que vivían los diferentes grupos de la segunda Edad del Hierro. En territorio turmogo tenemos una pequeña cantidad de estos documentos. Muchas proceden de Sasamón, y fueron realizados en piezas metálicas bien con forma de animales de forma esquemática o buscando una pequeña dosis de

realismo. Los animales favoritos para ser utilizados como soporte de estos pactos, tanto por los turmogos como por los vecinos cántabros, vacceos y celtiberos fueron los grandes cuadrúpedos (caballos o bóvidos), animales salvajes relacionados con la mitología (osos y lobos) y animales acuáticos (peces y delfines) que quizás subrayen la relación intrínseca con los cauces de agua.

La religión de los turmogos tuvo también una fuerte raigambre celta (Carcedo de Andrés, 2008). Conocemos algunas de las deidades adoradas por los habitantes de este territorio gracias a la epigrafía realizada ya en época romana

y en lengua latina, pero manteniendo apelativos y deidades indígenas. Uno de los principales dioses fue *Luganus* (o *Lugh*) de indudable adscripción céltica, localizado en Atapuerca, también las *Matres* (inscripción procedente de Hontoria de la Canterra) que aparentemente una creencia popular en el *Conventus Cluniensis*, también *Epona* relacionada con el mundo militar y pecuario (de Quintanilla de Somuño), o la más desconocida *Caleca Navara* asimilada para algunos a la *Cailleach Bheur* gaélica escocesa (de Villaverde del Monte), o las propias Ninfas, asociadas a las corrientes fluviales que atraviesan el territorio

turmogo y cuyo culto también habría influido en la toponimia regional.

Los oppida turmogos

Los grandes castros u *oppida* prerromanos turmogos son conocidos en parte gracias a los textos clásicos, al menos en cuanto a su toponimia antigua. Sin embargo, más allá de la denominación de estos lugares en la Edad del Hierro, creo que debe ser la investigación arqueológica la que aporte la información real que construya y densifique nuestro conocimiento sobre la sociedad turmoga.

Los autores latinos de índole geográfica, Plinio y Ptolomeo, señalan una serie de *civitates* pertenecientes a los turmogos: *Segisama*, *Sisaraca*, *Deobrogula*, *Ambisna* y *Bravum*, a los que Plinio suma *Segisama Iulia*, que en Ptolomeo aparece mencionada como *civitates* de los vacceos. En los siguientes párrafos veremos con atención la relación entre esta documentación escrita y la arqueología.

Entre los *oppida* turmogos *Segi-*

Segisama se podría localizar (García Sánchez y Costa, e.p.) en el Cerro de Castarreño, Olmillos de Sasamón. Se trata de un cerro testigo de 24 hectáreas desgajado del páramo calizo que se extiende a pocos kilómetros al este. Desde el Cerro se domina ampliamente el paisaje de campiña, tanto por el sur como por el oeste, hasta prácticamente la vega del Pisuerga, y por el norte, controlando totalmente las vegas del Odra y Brullés hasta el inicio de la Cordillera Cantábrica.

El propio nombre de *Segisama* ha provocado gran confusión por el uso de Plinio y Ptolomeo de la versión *Segisama Iulia* o refiriéndose a los *segisamiulienses*, además en caso del primer autor, nombrándola como *civitas* de los turmogos y en segundo lugar entre los vacceos. Una confusión étnica que recuerda al caso de *Salmantica* y su adscripción a vacceos y a vetones. Además, la situación geográfica de ambas es similar, amplias zonas de vega en la que el tránsito de un territorio político a otro se hace inapreciable. En línea con el Pa-

topónimo original gracias a la reutilización del mismo en época romana como *Segisamo*. No obstante, las antiguas teorías vasco-cantabristas del Padre Larrañendi que ubicaban el escenario de las guerras cántabras en el actual territorio vasco se empeñaron en identificar *Segisamo* con Beyzama (entre Azpeitia y Tolosa). Fue el Padre Flórez en su *España Sagrada* (1877) quien pone la primera piedra para el conocimiento actual de los pueblos prerromanos del norte de Hispania, antes y durante la guerra de Roma contra cántabros y astures.

La arqueología en *Segisama* ha pasado prácticamente desapercibida hasta época reciente sobre todo debido a la importancia temprana que cobraron otros núcleos prerromanos cercanos como *Dessobriga*, *Deobrigula* o Castrojeriz a los que volveremos a mencionar en los siguientes párrafos. Los importantes restos de trazado urbano prerromano y la potencia de los cenizales excavados en los 70 del pasado siglo por Abásolo fomentaron la hipótesis de que *Segisama* se ubicase no en el Cerro de Castarreño sino en el lugar conocido como El Castro en Castrojeriz. Será David Sacristán de Lama quien consiga atraer la atención sobre los escasos restos conservados en Castarreño sobre los que hemos venido trabajando en los últimos años. Sacristán indica la presencia de algunas estructuras defensivas, que hoy vemos distorsionadas y ocultas por las terrazas agrícolas que circundan la plataforma superior, y la presencia de restos cerámicos, aunque escasos, por el Cerro de Castarreño y alrededores. Más recientemente la fotografía aérea y los métodos de prospección geofísicos han permitido añadir nuevos elementos a la interpretación de *Segisama*, incluyendo un interesante foso excavado en el estrato geológico del páramo que protege el espolón norte de la plataforma superior, donde actualmente se ubican las antenas de telefonía. Se formaría así una pequeña acrópolis de pequeñas dimensiones, apenas 1,2 hectáreas, cuya función aún desconocemos.

Este foso, que se encuentra en proceso de excavación en estos momentos (dirigido por José M. Costa García y Jesús García Sánchez), podría resolver algunas preguntas, por ejemplo: ¿en qué momento se decide delimitar una zona del *oppidum* y con qué motivo? Y muy interesante también, ¿cuándo y por qué se produce el abandono definitivo del *oppidum*?, lo que nos ayudaría



Materiales cerámicos de la excavación del foso de Segisama en 2018. Incluye material de tipo vacceo-celtibérico, cerámica de cocina, cuenta de collar en cerámica, núcleo de sílex y un fragmento de sigillata proveniente de un relleno tardío.

sama podría ser el núcleo principal o de mayor entidad en relación a su propio nombre *Segh* “victoriosa” + *samo* como aumentativo, dando lugar a “la muy victoriosa”; aunque no sabemos el porqué de esta preeminencia sobre el conjunto de ciudades turmogas, sí es cierto que fue el lugar elegido por los romanos para establecer junto a ella el campamento principal de Augusto en el 26 a. C. según nos transmiten Floro y Orosio.

dre Flórez, autor de la *España Sagrada*, creo que *Segisama* y *Segisama Iulia* son la misma ciudad, Iulia sería un epíteto referido a la fundación de la nueva ciudad de *Segisamo* por Augusto, de la *gens Iulia*, para difundir su ideario.

Hoy en día, *Segisama* se ubica sin duda en el Cerro de Castarreño (Sacristán de Lama 2007), en Olmillos de Sasamón, 2 kilómetros al sur de Sasamón, pueblo actual que habría conservado el



Segunda fase del sistema defensivo de Páramo Ciudad – Bravum.

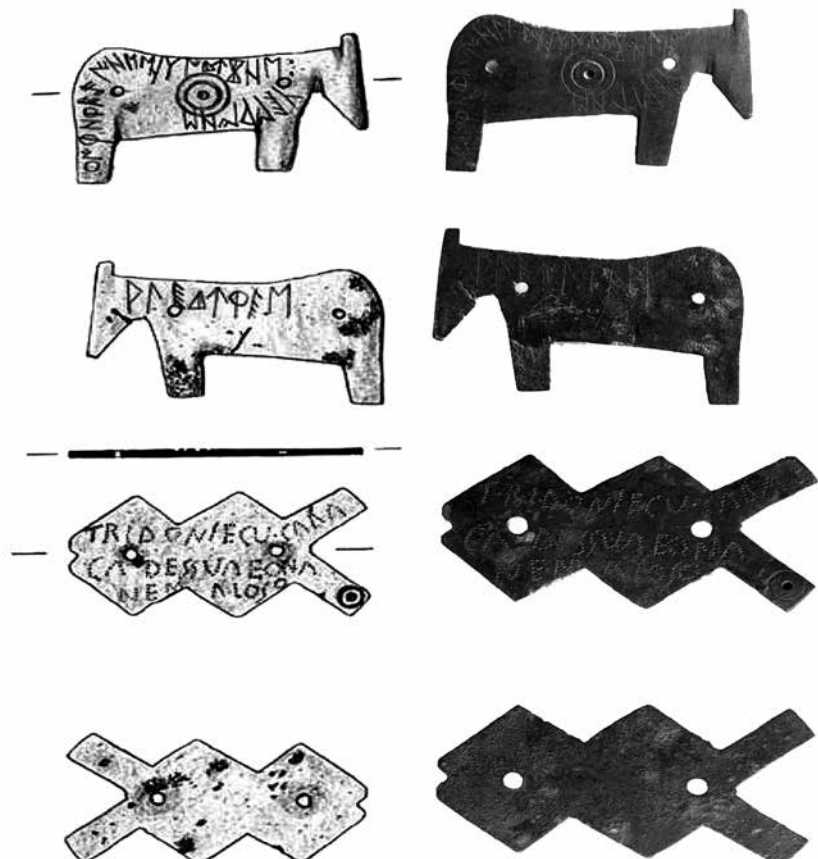
a explicar la traslación de la población indígena del *oppidum* prerromano a la nueva ciudad romana de *Segisamo*. Por el momento se han localizado los extremos del foso, ambos excavados en la primera capa de páramo y en la siguiente capa horizontal de margas blancas (ambas capas se superponen de forma totalmente horizontal). La zona norte mantiene un talud conformado por la piedra excavada y dispuesta como obstáculo. La zona sur, también excavada, parece mantener un pequeño obstáculo para dificultar el acceso al foso desde la zona central de la plataforma del castro. Seguramente una vez abandonado el hábitat indígena el foso se colmató con basura de todo tipo, huesos, cerámica, restos de materiales de construcción, incluso con algún fragmento de *terra sigillata* de forma ocasional, puesto que la población estaba ya establecida en el llano, bajo la actual ubicación de Sasamón.

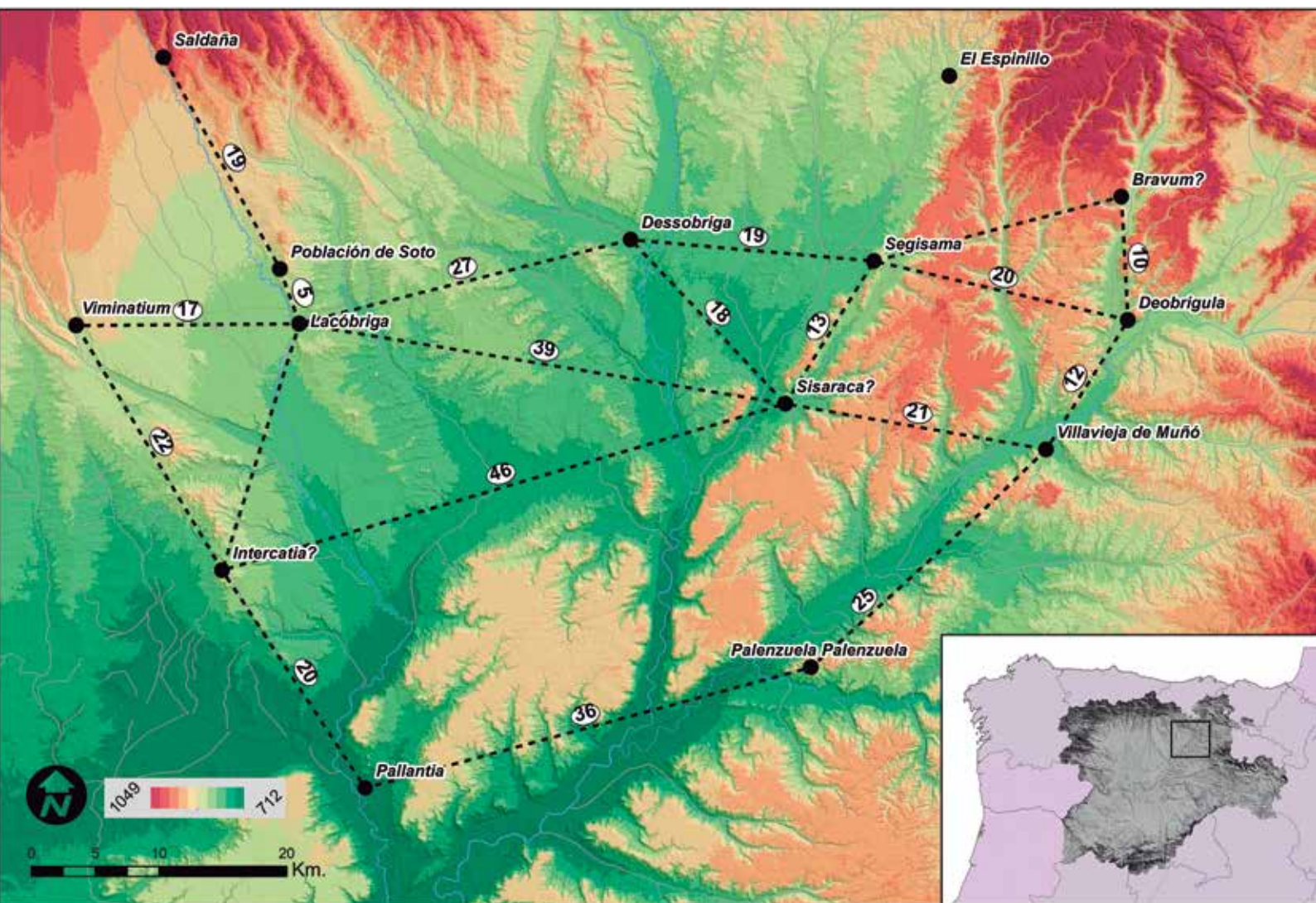
Castrojeriz, que hasta hace poco era interpretada como *Segisama*, acoge sin duda un importante núcleo prerromano, aunque de pequeñas dimensiones (3 hectáreas) como podemos comprobar gracias a la fotografía aérea o a la excavación de los cenizales excavados en el entorno de El Cerro La Colegiata por Abásolo y Ruiz Vélez (1983). La distancia que lo separa de Sasamón y la presencia de otro núcleo de importancia en Castarreño incapacitan la hipótesis de que fuesen la histórica *Segisama*. Una hipótesis es que el topónimo *Sisa-*

raca mencionado por Ptolomeo, haya dado forma a un *Castrum Sigerici* y más tarde al actual Castrojeriz, aunque para otros *Sigerice* provendría del antropónimo visigodo *Segerico*.

Otro caso de gran interés es el de *Bravum*, un topónimo perdido que ha dado pie a la especulación sobre la ubicación de la ciudad. Se la ha situado en lugares tan dispares como Castrojeriz y Villadiego. Otra de las posibles ubicaciones, Páramo Ciudad en La Nuez de Abajo, está deparando en la actualidad información clave para comprender la formación de estos *oppida* prerromanos y su evolución en relación a procesos internos de la sociedad turmoga, pero también de cara a la presencia de agentes externos en el valle del Duero, fundamentalmente, el ejército romano. Las prospecciones y excavaciones (de Eduardo Carmona, Cristina Vega y Alberto Berzosa) en Páramo Ciudad han permitido comprender el uso del *oppidum* original que utiliza una fuerte muralla fechada en el siglo IV a. C. para delimitar 84 hectáreas de un espolón del páramo colgado sobre el río Úrbel, y también nos permiten visualizar el proceso de contracción del asentamiento original en un momento del siglo I a. C. con la construcción de un nuevo lienzo de muralla que amortiza el urbanismo anterior. Páramo Ciudad o *Bravum* se abandona-

Tesseras de hospitalidad provenientes de Sasamón (publicadas por Torija y Baquedano)





Modelo de "vacíos vacceos" aplicado al noreste de la cuenca del Duero. Distancias en km indicadas dentro de los ovalos blancos.

ría casi totalmente una vez finalizado el proceso de conquista del norte de la península Ibérica, en época altoimperial el antiguo *oppidum* adquiriría la forma de un emplazamiento rural.

Es necesario en este caso mencionar al castro de La Polera, en Ubierna, excavado por Ruíz Vélez, y que en ocasiones se ha interpretado como la antigua *Bravum*. Sin duda la topografía en la que se enmarca es similar a aquella marcada por alternancia de parameras y cañones en la que se ubica Páramo Ciudad en la Nuez de Abajo. La Polera de Ubierna, cuyo origen se remonta a la primera Edad del Hierro, pertenecería originalmente a un ambiente cultural similar al de los vecinos cántabros de las Loras (Icedo, El Perul, La Ulaña), aunque su posición al sur de la cordillera le habría facilitado un contexto más intenso con el mundo celtibérico.

El caso de Páramo Ciudad, o *Bravum* es significativo por cuanto nos

obliga a valorar la capacidad de la sociedad turmoga de dar respuesta a diferentes procesos sociales y políticos que acontecen en su territorio desde el siglo II a. C. Sabemos por las fuentes escritas (Apiano) que, en el contexto del asedio de Numancia, el ejército consular de *Licínio Lúculo* atacó las ciudades vacceas de *Cauca* e *Intercatia* en el 151 a. C. Los vecinos turmogos, relacionados tanto con el valle del Duero como con la cabera del río, no debieron ser ajenos a la presencia de un nuevo agente militar y político, Roma. Desde mediados del siglo II a. C. a la conquista definitiva de la Península el 19 a. C. la presencia de Roma cada vez es más constante, y se emplea el territorio hispano como tablero de juego de los intereses de la clase senatorial, como el caso de Lúculo, pero también de movimientos de aquellos contrarios al Senado dentro del propio mundo romano como Sertorio, que mueven a las po-

blaciones indígenas a revelarse contra Roma a comienzos del siglo I a. C. De forma parecida a los últimos movimientos independientes de los pueblos itálicos samnitas, lucanos, picanos, marsos, etc. que desembocaron en la Guerra Social del 90 al 88 a. C.

La construcción de una nueva muralla amortizando el urbanismo anterior, nos indica que un *oppidum* de 86 hectáreas deja de tener sentido. La guerra ya no es entre iguales, sino contra Roma y las necesidades defensivas deben adaptarse. Quizás lo mismo suceda con el gran *oppidum* de La Ulaña, que con fortificación artificial y natural de más de 500 hectáreas no fue capaz de plantear un enfrentamiento directo con las legiones romanas.

Finalmente, *Deobrigula* en Tardajos (Pradales y Sagredo 1993), es otro de los emplazamientos de mayor interés dentro del territorio turmogo. Este yacimiento sufre un proceso similar a

Segisama, esto es la traslación del emplazamiento indígena de carácter defensivo localizado en el paraje conocido como El Castro a un lugar más accesible en la ladera y el llano, entre El Quintanal y Quintanas. Sin duda la continuidad de *Deobrigula* se ve beneficiada por su posición en el sistema de comunicación del noroeste de la Península con Aquitania e Italia en la que figura como *mansio*. De este modo se aseguró su continuidad en el tiempo hasta época bajoimperial. Su decadencia y desaparición fue incluso aprovechada por las nuevas poblaciones visigodas, como el caso del enterramiento localizado por Pradales y Sagredo.

La última *civitas* turmoga de la lista de Ptolomeo es *Ambisna*, quizás la más desconocida. Autores como Solana la sitúan en Castrojeriz, otros en Pampliega y otros en Abia de las Torres, al oeste del Pisuerga, algo que entraría en conflicto con la presencia de *Dessobriga* en Las Cuestas de Melgar de Fernamental y Osorno.

La sociedad turmoga, hábitat y territorio

Por el momento no contamos con necrópolis que faciliten datos sobre la estructura de la sociedad turmoga, salvo los escasos datos de la excavación de la necrópolis de Villegas-Villamorón estudiada por Schüle (1969). No obstante, dados los intrínsecos paralelismos culturales podemos aceptar la existencia de una estructura jerárquica similar a la de otras etnias del centro de la meseta norte, principalmente vacceos y celtiberos. Los investigadores que han estudiado estos grupos en función de los ajuares de las necrópolis plantean una estructura fuertemente jerarquizada en forma de pirámide dominada por aristocracias guerreras, que acabada su vida activa como guerreros podrían formar un grupo consultivo de ancianos a modo de senado, como se señala para el caso de *Intercatia*. Bajo estos encontraríamos a los artesanos especializados, que incluso en algunos lugares disfrutarían también de zonas especializadas dentro de los propios *oppida*, como en el caso vetón de Las Cogotas. Y finalmente una clase dependiente dedicada al mundo agrícola y al ganadero, éste de gran importancia. En trabajos recientes he estudiado la rela-

ción entre el patrón de poblamiento y la aristocracia guerrera. Los llamados "vacíos vacceos" propuestos por el investigador David Sacristán de Lama (2011) muestran a los grandes *oppida* mesetanos distribuidos a lo largo de los principales afluentes del Duero, ocupando lugares en altura y fortificados como cerros testigo o espolones de páramo, y con grandes terrenos apenas habitados entre ellos, además se localizan a distancias bastante homogéneas. Una posible explicación, de corte antropológico, es que las aristocracias guerreras del periodo vacceo o celtibérico clásico mantendrían una situación de violencia generalizada puesto que el conflicto con etnias vecinas permite por un lado la adquisición de botín y por otro obliga a las clases dependientes a buscar de forma permanente refugio en los castros u *oppida* fortificados. Como resultado las aristocracias guerreras aumentarían su prestigio basado en la guerra y el botín e impondrían el control social y económico dentro y alrededor de los grandes núcleos de habitación.

Las *tesserae* de hospitalidad antes mencionadas podrían haber ayudado a buscar vías paralelas de negociación entre las elites aristocráticas y otras comunidades, seguramente controladas por otras élites. De modo que estos pactos se realizaban siempre entre aristócratas. No obstante entre los intereses de esta clase estaba el asegurarse el movimiento por territorios hostiles y para algunos autores incluso para propiciar el movimiento estacional del ganado, aunque estamos lejos de llegar a una respuesta definitiva.

Es cierto que recientemente los arqueólogos han comenzado a localizar nuevos asentamientos vacceos de tipo rural distantes de los castros de época tardía (García Sánchez y Carmona Ballestero 2017), quizás en relación con el mundo romano altoimperial. El modelo de estos "vacíos vacceos" debería contextualizarse al mundo dominado por las aristocracias guerreras, cuando Roma hace su aparición en la Meseta Norte los juegos de poder cambian totalmente y el conflicto de bando se hace inaceptable para los intereses romanos, más interesados en la explotación intensiva del territorio con fines impositivos. De ahí que las comunidades indígenas comienzan a colonizar su propio territorio en el momento que empiezan a ser parte del Imperio romano.

Como colofón a este trabajo debo reseñar la vitalidad en la investigación arqueológica en el noroeste de Burgos y noreste de Palencia, en lugares tan destacados como Monte Bernorio, *Dessobriga*, *Segisama* o Páramo Ciudad. Gracias a estas actuaciones, y al apoyo institucional, nuestro conocimiento de la sociedad de la segunda Edad del Hierro crecerá exponencialmente en el futuro cercano.

Bibliografía

- ABÁSULO, J. A., y RUIZ VÉLEZ, I. (1983): "Castrojeriz I. El vertedero de la Colegiata". *Noticiero Arqueológico Hispánico*, 17, 193-318.
- CARCEDO DE ANDRÉS, B. (2008): "Religiones prerromanas en la Hispania antigua: los Turmogos". *Norba. Revista de historia*, 21, 159-179.
- GARCÍA SÁNCHEZ, J., y CARMONA BALLESTERO, E. (2017): "El cenital de la Segunda Edad del Hierro de El Espinillo (Villadiego, Burgos)". *Nailos*, 4, 55-85.
- GARCÍA SÁNCHEZ, J. Y COSTA-GARCÍA, J. M. (e.p): "El castro de Castarreño, Olmillos de Sasamón. Historiografía y arqueología de un hábitat fortificado de la segunda Edad del Hierro", *Boletín de la Institución Fernán González*, 258.
- PRADALES CIPRÉS, D., y SAGREDO, D. (1993): "Los orígenes del poblamiento castreño en Deobrigula". *Hispania Antiqua*, 17, 119-142.
- RUIZ VÉLEZ, I. (2005): "La Edad del Hierro en las Loras y el interfluvio Pisuerga-Arlanzón (Burgos) (II)". *Boletín de la Institución Fernán González*, (231), 255-284.
- SACRISTÁN DE LAMA, J. D. (2007): *La Edad del Hierro en la provincia de Burgos*. Burgos: Publicaciones de la Excm. Diputación de Burgos.
- (2011): "El urbanismo vacceo". *Complutum*, 22 (2), 185-222.
- SANZ MÍNGUEZ, C. (1990): "Metalisteria prerromana en la cuenca del Duero: una propuesta secuencial para los puñales de tipo Monte Bernorio", *BSAA*, 56, 170-188.
- SCHÜLE, W. (1969): *Die Meseta-Kulturen auf der Iberischen Halbinsel*. Berlin: Deutsches Archäologisches Institut.
- SOLANA SÁINZ, J. M. (1976): *Los turmogos durante la época romana, I. Las fuentes literarias*. Valladolid.
- (2001): "Los turmogos: territorio y modos de vida". En J. Santos Yanguas (Ed.), *Indígenas y romanos en el norte de la Península Ibérica* (pp. 95-118). San Sebastián: Universidad del País Vasco.

Jesús García Sánchez
Faculty of Archaeology.
Leiden University